

Cenipalma 30 años. De la transferencia de tecnología a la extensión



La Dirección de Extensión realiza procesos que permiten transferir y adoptar con efectividad conocimientos y mejores prácticas agrícolas, ambientales y sociales. Foto: archivo Fedepalma

Por: Jorge Alonso Beltrán Giraldo

Director de Extensión de Cenipalma

Con la creación de Cenipalma en 1991 y con un registro de 116.000 hectáreas sembradas, la transferencia de tecnología comenzó la difusión de experiencias que se adelantaban en algunas plantaciones y la entrega de herramientas desarrolladas por la investigación, disponibles para los palmicultores. En la primera etapa, entre 1991 y 1995, las modalidades de transferencia fueron evolucionando, con mayor énfasis en los días de campo y en los cursos y talleres, los cuales contribuyeron a la integración gremial y la divulgación tecnológica. Diversas publicaciones, como la revista Palmas, entre otras, así como la institucionalización de la Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite y los comités asesores regionales agronómicos y de plantas de beneficio, contribuyeron a divulgar temas de actualidad y proce-

dimientos para enfrentar algunos problemas del cultivo y los avances tecnológicos que apuntaban a mejorar los rendimientos (Figura 1).

En 2007 se dio un incremento de la cuota de fomento para la agroindustria de la palma de aceite, con el fin de garantizar la estabilidad del sector palmicultor, mediante la financiación de programas y proyectos dirigidos a la investigación y transferencia tecnológica, entre otros, lo que permitió la puesta en marcha en 2008 de la división de Validación de Resultados de Investigación y de la Transferencia de Tecnología para la Agroindustria de la Palma de Aceite. Este proceso permitió verificar la efectividad de las tecnologías promovidas, entre ellas las desarrolladas para el manejo de la Pudrición del cogollo (PC) y la Marchitez letal (ML), siempre en un diálogo continuo que fue determinante en la adopción y apropiación de innovaciones por

parte de las plantaciones del país. El sistema de transferencia de tecnología de productor a productor, definido y utilizado en el marco del Convenio X/2011 con la CFC/FAO, ha contribuido a pasar de un área de 478 ha, con productores líderes o referentes, a 270.000 ha con adopción de 1 o varias tecnologías de mejores prácticas agrícolas, tales como biomasa alrededor del plato (tusas u hojas de poda), manejo del agua (riego o drenajes), fertilización balanceada, manejo de coberturas con leguminosas y manejo fitosanitario.

En 2013, empieza la migración del área de Extensión de Fedepalma a Cenipalma y, en 2015, como lo indica la Figura 2, se consolida la Dirección de Extensión con varios programas: a. Programa de Capacitación y Promoción Empresarial (cuyos inicios se dieron hacia 2000), b. Gerencia Nacional de Manejo Fitosanitario (programa iniciado desde 2009), c. Programa de Fortalecimiento de la Asistencia Técnica a través de los Núcleos Palmeros (iniciado en 2009) y d. Transferencia de Tecnología, programa de Cenipalma.

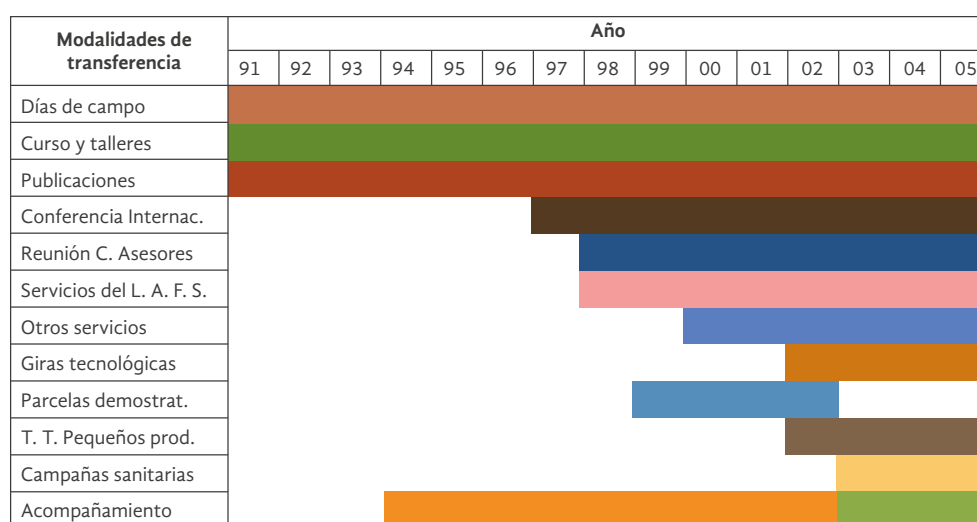


Figura 1. Evolución en las modalidades de transferencia

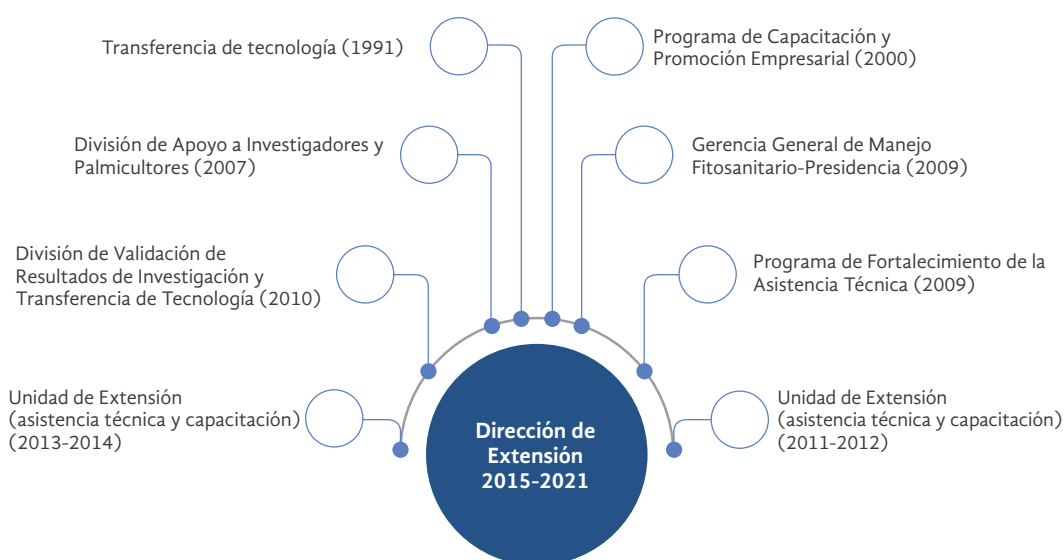


Figura 2. Dirección de Extensión. Evolución de los programas en Cenipalma y Fedepalma

La Dirección de Extensión tiene como propósito incrementar la competitividad y la sostenibilidad de la agroindustria de la palma de aceite, mediante procesos que permitan transferir y adoptar con efectividad conocimientos y mejores prácticas agrícolas, ambientales y sociales que contribuyan a hacer de la palmicultura una actividad económicamente viable, ambientalmente sana y socialmente aceptable. Todo esto a través de la transferencia de la tecnología, el fortalecimiento de la asistencia técnica, la coordinación para el manejo fitosanitario y la formación y capacitación como lo indica la Figura 3.

Cenipalma llega a los productores a través de los Núcleos Palmeros u otros prestadores de servicios de asistencia técnica y acompañamiento en la implementación de tecnologías, para cerrar brechas productivas a través de mejores prácticas agronómicas mediante la implementación del sistema de transferencia de tecnología productor a productor, que ha permitido un incremento en la productividad de hasta de 8 t RFF/ha (toneladas de racimos de fruta fresca por hectárea) (Figura 4).

El mayor reto consiste en llegar a que los palmicultores adopten las mejores prácticas y para esto estamos ajustando la estrategia y nos preparamos para ser una institución palmera del futuro (Figura 5).



Encuentro de UAATAS en Zona Central.
Foto: archivo Fedepalma



Figura 3. Áreas de trabajo

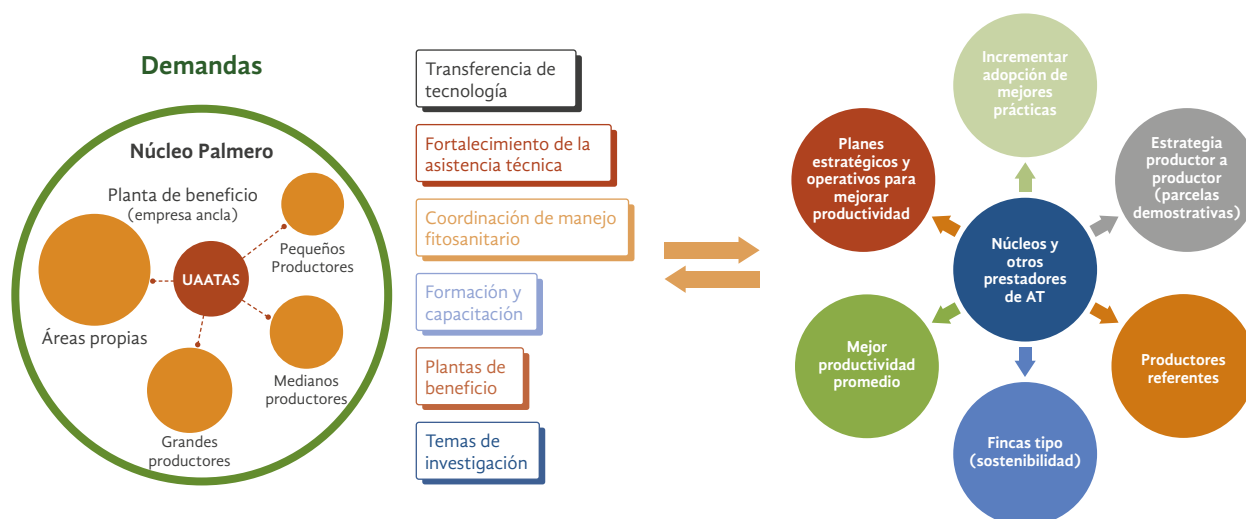


Figura 4. Modelo de llegada de los productores, a través de Núcleos y otros prestadores

No se puede hablar de sostenibilidad sin el concurso de la gente. Esta es la que da el significado al concepto de sostenibilidad, y para ello se requieren personas preparadas. "Gente sostenible".

La palmicultura del futuro requiere de un talento humano con competencias y capacidades diferentes a la actual, algunas redefinidas y potenciadas

El palmicultor debe ir evolucionando social y tecnológicamente hacia un ser con mayor protagonismo y poder transformador dentro del tejido socioeconómico al que pertenece

La palmicultura del mañana está llena de nuevos y desafiantes retos que no solo tocan los aspectos técnicos de la producción sino que deben enfrentar los que surgen del complejo entorno en que se desarrolla

La palmicultura colombiana es una ciudadana del mundo con indicadores y resultados de talla mundial

Figura 5. Institución palmera del futuro



Encuentro de UAATAS en la Zona Norte. Foto archivo Fedepalma